

**MADRID**

Viernes 25 diciembre 1981

Epoca 4.º Número 106

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:  
RICARDO MARTIN

# CISNEROS

## PERIODICO DE LA REGION

*Las viejas tradiciones se compaginan con medidas de carácter social propuestas por los ayuntamientos*

### MADRID RECUPERA LA NAVIDAD



F. BERENJENO

En el madrileño barrio de Lavapiés, un turroneiro fabrica artesanalmente los clásicos dulces de Jijona

(Pág. 4)

*En su discurso final, ofrecimiento a la minoría de Izquierda Socialista para una «pacificación» del partido*

### LEGUINA, REELEGIDO AL FRENTE DEL PSOE DE MADRID

Alianza Popular designó en congreso a Carlos Ruiz Soto como máximo dirigente del partido en Madrid

(Pág. 5)

*Anuncia el presidente de la Diputación, tras el respaldo de los ayuntamientos a la autonomía de Madrid*

### REESTRUCTURACION EN EL GOBIERNO PROVINCIAL

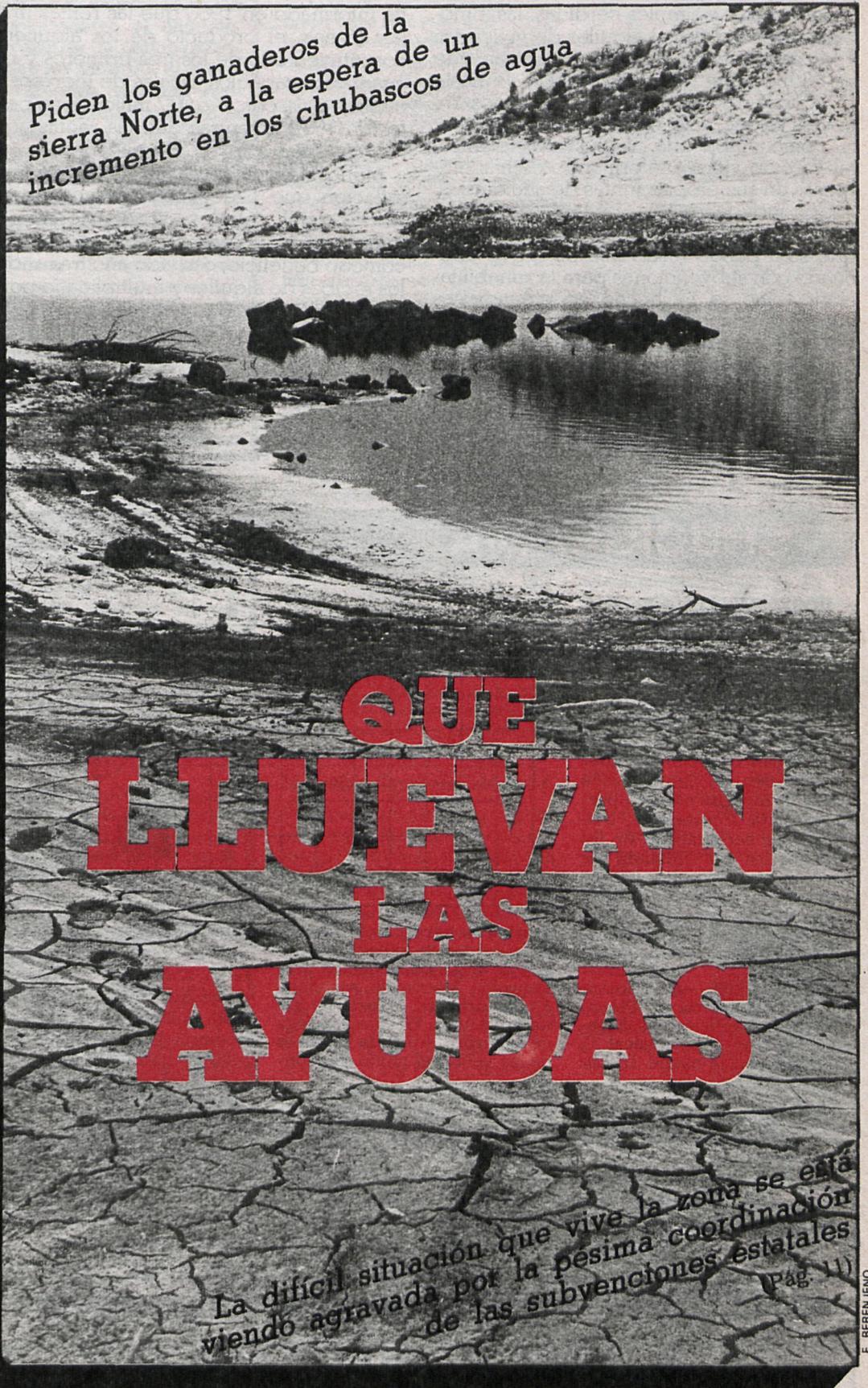
«Habrá que adaptar una estructura vetusta como ésta a otra más ágil y eficaz»

(Págs. 12 y 13)

F. BERENJENO



*Piden los ganaderos de la sierra Norte, a la espera de un incremento en los chubascos de agua*



### QUE LLUEVAN LAS AYUDAS

*La difícil situación que vive la zona se está viendo agravada por la pesima coordinación de las subvenciones estatales*

(Pág. 11)

F. BERENJENO

CARTAS AL DIRECTOR

ALQUILERES POR LAS NUBES

MIENTRAS que en encuestas, como la realizada hace no mucho por Fomento de la Producción, se pone de relieve que la gran mayoría de las empresas españolas vienen teniendo en estos últimos años beneficios que no sobrepasan el 4,5 por 100 anual, cuando no se ven reducidas a sufrir meras y simples pérdidas, las inmobiliarias dedicadas al alquiler de viviendas y locales obtienen enormes ganancias, que se traducen en dividendos netos de hasta el 20 por 100 al año, más aumentos no menos elevados de las cuentas de reserva, así como también de las plusvalías latentes, tal y como vienen informando dichas empresas en sus propias juntas de accionistas.

Con independencia del tema de las casas antiguas, que es un problema especial que sólo puede resolverse de modo adecuado con subvenciones para la rehabilitación, como se ha hecho en otros países europeos, lo cierto es que el total descontrol de la contratación de rentas de alquiler que hoy existe en España, a virtud del artículo 97 de la ley de Arrendamientos Urbanos y de la invigencia del artículo 103 del mismo texto legal, produce injustos excesos y grandes distorsiones, que si para

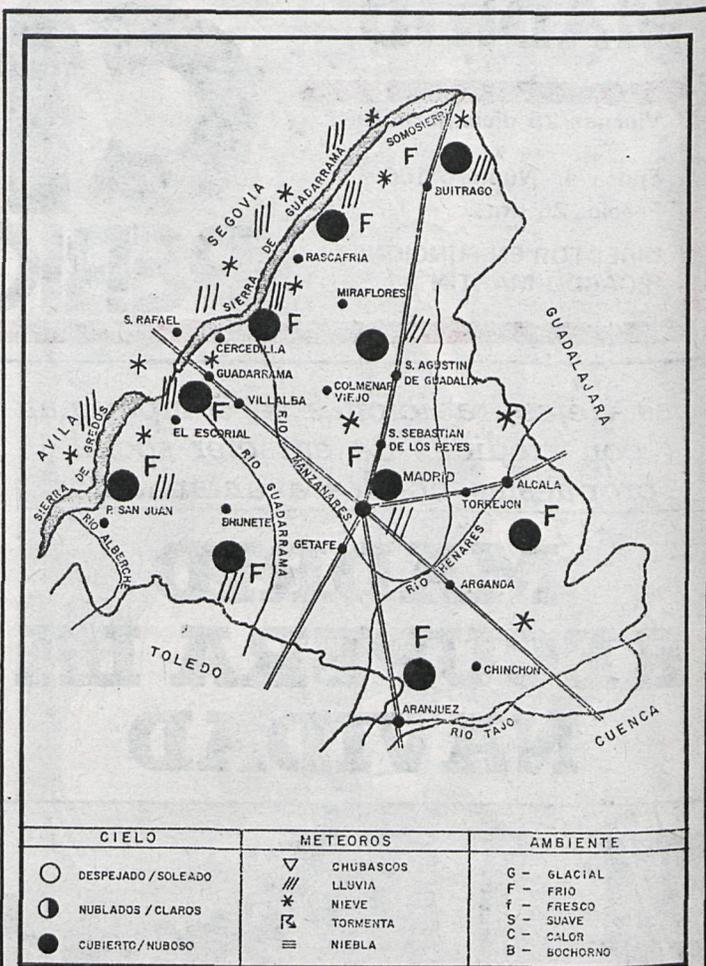
las inmobiliarias se convierten en espectaculares ganancias, para el desafortunado ciudadano que no puede dar la entrada para la compra de un piso suponen tener que destinar medio sueldo cuando no más aún para el pago de un alquiler.

Precisamente, el Ministerio de Hacienda ha informado en 1980 que las rentas urbanas (o sea, el producto de los alquileres) constituyen uno de los tres primeros y más cuantiosos capítulos fiscales de ingresos en nuestro país, con 146.077 millones de pesetas en 1979, mientras que las rentas agrarias suponen sólo 10.760 millones.

Menos defendible es aún que la anómala inflación que padecemos, provocada por la crisis del petróleo, se convierta, para inmobiliarias y caseros, en automático y cómodo beneficio, cargado año tras año en los recibos de alquiler y multiplicado por el número de viviendas y locales en arriendo. En Portugal, no un gobierno de izquierdas, sino de derechas, acaba de poner firme freno, desde junio de 1981, a los abusos con los alquileres. Convendría tomar nota.

Julio LAPAUSA VERDIAL

Presidente de la Asociación Club Ciudadano



EL TIEMPO

Pronóstico del 25 al 27 de diciembre de 1981

NUBLADOS Y LLUVIAS

Justo coincidiendo con la llegada oficial del invierno astronómico a nuestra región también llegaron los fríos invernales, hasta el punto que ha nevado en Madrid con cierta intensidad y, por supuesto, también en la sierra, y con mayor intensidad.

Excelente noticia, pues, la llegada de la nieve, pero aún más importante han sido los cerca de veinticinco litros por metro cuadrado de precipitación que hemos registrado en nuestra ciudad en los últimos días. Cifra que se incrementa notablemente en Navacerrada, donde la lluvia acumulada desde octubre hasta la fecha rebasa los cien litros por metro cuadrado. Las temperaturas han bajado extraordinariamente, con duras heladas en toda la zona, de cinco a ocho grados bajo cero en las madrugadas. Durante el día, los termómetros apenas rebasan unos grados por encima la fatídica cifra de los cero grados y de vez en cuando sopla un viento frío polar del Norte que hace el ambiente plenamente invernal.

SEGUIRAN LAS NEVADAS

Para los próximos días hay que seguir hablando de tiempo húmedo, frío e inestable, con chubascos, lluvias y nevadas de intensidad débil o moderada en las zonas no montañosas de nuestra región y bastante fuertes en el sistema central y proximidades. La nubosidad será, por lo general, abundante, pero tendremos fases en que será variable. Es muy posible que tras el frío invernal de estos días se inicie una suavización de temperaturas en los últimos días de esta semana. De todas maneras, calculamos una temperatura máxima de cuatro a seis grados, con riesgo de helos matinales.

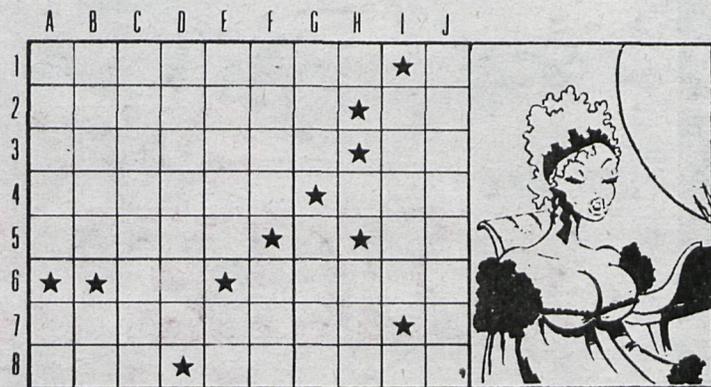
A. RODRIGUEZ PICAZO

CRUCIGRAMA

Por Antonio Arias

**HORIZONTALES.**—1: Ape- lido de la mujer del dibujo. Consonante. 2: Intervenido quirúrgicamente. Matrícula española. 3: Hicieras mucho ruido. Siglas de Unión Popular. 4: Arácnidos traqueales, microscópicos y parásitos. Insignia que usaban los comandadores de la orden de San Antonio Abad. 5: Antigua moneda persa de plata. Consonante. Distintivo de nacionalidad de los automóviles de Holanda. 6: Nota musical. Vuelve a caer enfermo. 7: Nacionalidad de la mujer motivo de este crucigrama. Conjunción disyuntiva. 8: En plural, nombre de letra. Se atrevieran.

**VERTICALES.**—A: Munici- pio de la provincia de Pontevedra. Nota musical. B: Espa- cio de tiempo. Nota musical. C: Comerlas por la noche. D: La-



brarían la tierra. E: Pez mari- no ganoideo de unos cinco me- tros de largo y hocico muy pro- longado. Matrícula española. F: Perturbadas. Cabeza de ga- nado vacuno. G: Diosa griega de la aurora. Atiranta los cabos de las velas del navío. H: Con-

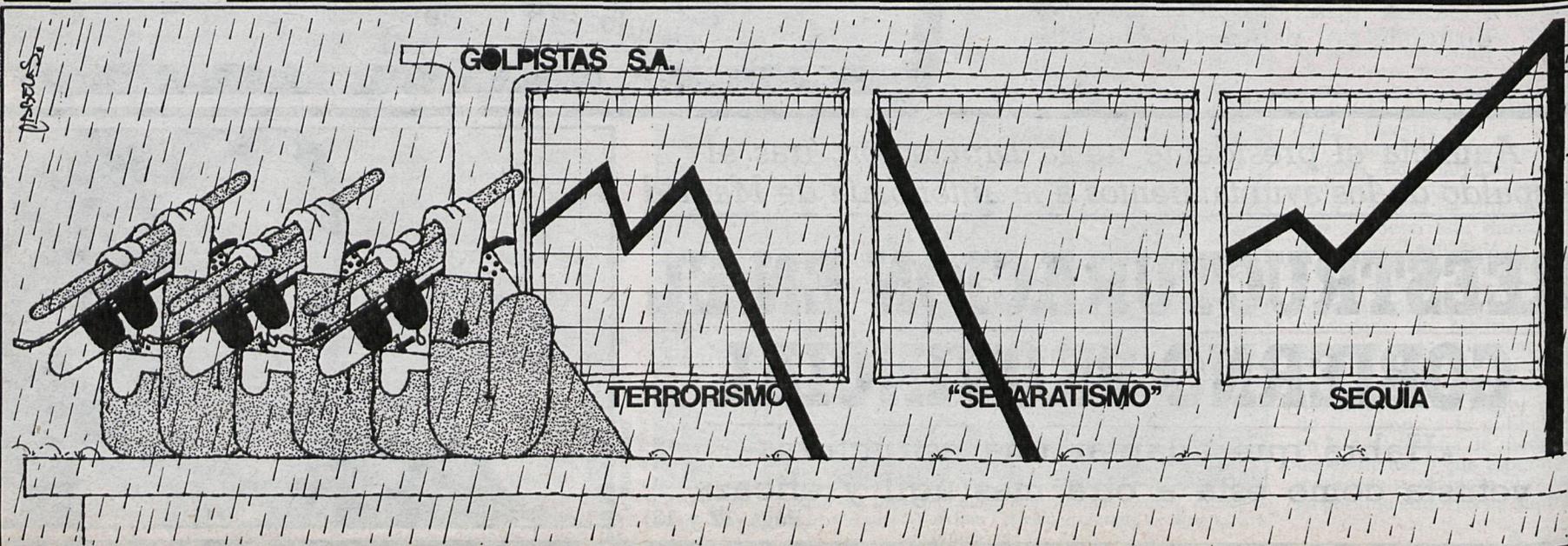
sonante. Consonante. Extremo inferior y más grueso de la en- tena. I: Nombre propio de la dama que nos ocupa. Preposi- ción. J: Nombre de un famoso hombre de Estado que persi- guió a esta mujer.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

**HORIZONTALES.**—1: Astarté. Cu. 2: Nar. Olifán. 3: Diosa. Rema. 4: Anás. Venas. 5: Ned. Té. Ir. 6: Ates. Nacor. 7: De. Erudito. 8: Asaras. Aes.

**VERTICALES.**—A: Andanada. B: Sainetes. C: Troade. A. D: A. SS. Ser. E: Roa. T. Ra. F: Tl. Venus. G: Eire. Ad. H: Fenicia. I: Camarote. J: Unas. Ros.

CABEZAS





# LUZ Y TAQUIGRAFOS

## MIREMOS ATRAS SIN IRA

**E**XISTE, sin duda alguna, un recrudecimiento de las nostalgias franquistas cultivadas desde distintos sectores. Lo malo es que parece ser que medios de comunicación tan influyentes como TVE se han sumado últimamente a esta moda, lo cual añade una especial gravedad al hecho. Primero fue el desencanto, sobre el cual habría tanto que decir, y luego —o al mismo tiempo— vinieron los recuerdos sentimentales de los «felices 50 y 60». Empezaron a proliferar con éxito y como si nada los programas que conmemoraban artistas, sucesos, cantantes y canciones o personajes de aquella época, pero no con un ánimo crítico o simplemente expositivo, sino como elementos esenciales que alegraron nuestra infancia o nuestra juventud, según los casos. ¡Qué agradables eran aquellos años tan entrañablemente amenizados!, es el mensaje subliminal de estos revivales. Mucha gente predispuesta a caer en la trampa de la nostalgia empezó a caer en ella. Y del arte se pasó pronto a la política, ensalzando más o menos abiertamente las glorias del franquismo.

La idea que se propone es simple y eficaz. El 18 de julio de 1936, un grupo de generales se sublevó frente al «desgobierno» del legítimo gobierno republicano por «patriotismo» y con ánimo de dar solamente un golpe de mano o un pronunciamiento de estilo clásico. Ciertamente el acto no era muy legal que digamos, pero lo justificaba el patriotismo de los sediciosos. Quien ocasionó la guerra civil, quien tiene que cargar las culpas de ella, fue el gobierno republicano al armar a los sindicatos. Es decir, que por una parte el patriotismo —monopolio de unos pocos— justifica los actos inconstitucionales, y por otra parte se da por supuesto que los republicanos no eran —¿no son?— patriotas, o, por lo menos, no tanto como los rebeldes. Peligrosa tesis, muchos de cuyos elementos se repiten actualmente en los círculos golpistas.

A partir de este punto es fácil progresar. El franquismo es explicado como una etapa unitaria que se asimila toda ella a los años de su mayor expansión económica y de mayor tranquilidad social. El único defecto de Franco habría sido, en todo caso, no haberse retirado a tiempo o no haber evolucionado su régimen. Se silencian, claro está, los fusilamientos de la posguerra, el hambre de tantos y el estraperlo de unos pocos, los largos años de cárcel, de exilio y de trabajos

forzados para miles y miles de españoles tan patriotas como los vencedores, el bandolerismo-guerrilla, las cartillas de racionamiento hasta bien entrados los años 50, el crecimiento salvaje de algunos sectores económicos, el brutal desequilibrio regional, la despiadada emigración, versión franquista del paro actual, la represión y la censura, el hundimiento cultural, la persecución sistemática de la(s) cultura(s) no oficial(es), el aislamiento internacional, las depuraciones sistemáticas en el Ejército, en la Administración o en la enseñanza, el nacimiento de ETA, los estados de excepción, las leyes antiterroristas, los fusilamientos de septiembre, la huida del Sahara, la crisis económica, etc., datos que forman parte esencial del franquismo y que naturalmente no salen a la luz de estas apologías. Superar el franquismo

No se trata de pensar en un revanchismo impracticable e inútil. Pero sí se trata de reclamar el respeto al pacto constitucional que permita superar la triste etapa de la dictadura, pacto que se está incumpliendo por parte de los franquistas. Las fuerzas democráticas (no sólo de izquierdas) han corrido un espeso velo sobre estos años y únicamente hay vagas referencias en sus discursos o textos. Escasean inexplicablemente los estudios serios, los libros que divulguen la verdad del franquismo. Algunas obras sobre la censura, por ejemplo, apenas pueden contrarrestar los lanzamientos editoriales de auténticas apologías del franquismo por medio de empresarios listillos jaleados desde TVE.

La solución está en gran medida en manos del Gobierno y de UCD que debe comprender y sostener dos tesis fundamentales: el origen del franquismo es anticonstitucional y no puede ser justificado con discutibles apelaciones al patriotismo, y segundo, que el franquismo fue por definición y por estructura la anti-democracia. Así, pues, permitir y no digamos fomentar su nostalgia es tanto como trabajar contra la Constitución vigente y todo lo que ella representa de avance para los españoles.



Josep M. SANMARTIN

## la hora de madrid

# NEUMONIA TOXICA: SALVESE EL QUE PUEDA

**E**L síndrome tóxico, que sigue cobrándose víctimas en Madrid y otras regiones, está consolidando una imagen lamentable de la Administración Pública española: parece como si los mecanismos de protección al ciudadano funcionasen hacia atrás en lugar de seguir el curso natural de la historia. Todas las informaciones sobre el tema, públicas y privadas, obligan a pensar que se está volviendo continuamente al principio, al kilómetro cero, al día aciago en que la extraña enfermedad apareció en Torrejón.

Siete meses de investigaciones y acciones policiales no parecen haber conducido a ninguna parte. Eso ya se sabía: la estructura de la investigación española es una vieja cenicienta que nunca ha contado con la menor simpatía de los gobernantes. Lo menos que podía hacer ahora la Administración es facilitar al máximo el trabajo de los investigadores y recabar la máxima colaboración internacional, a la que se ha recurrido tarde y mal. Resulta desolador que se esté volviendo ahora a las teorías desechadas en los primeros días, que se vuelva a hablar de pájaros, lechugas y tomates... Rectificar está muy bien aunque sea tarde, pero dice muy poco en favor de quienes durante medio año se han empeñado en algo muy parecido al error.

### Noticias desalentadoras

A nivel judicial, con todos los respetos para el secreto del sumario, salen a la luz cada día noticias igualmente desalentadoras: se ha hablado concretamente de la posibilidad de que queden en libertad detenidos y al parecer las investigaciones están dejando cabos sueltos: ¿Quiénes son los químicos que manipularon el aceite? ¿Dónde están los camiones que lo transportaron? Estas y otras interrogantes no sólo atañen a la Policía, sino también a los responsables del área de Comercio y Economía, que se confiesan manifiestamente incompetentes para controlar todo

el mercado de importaciones y comercialización de productos. En una reciente reunión parlamentaria lo confesó abiertamente un alto cargo del sector: «Sólo podemos controlar el 10 o 15 por 100 de los productos que entran en España. Y así y todo no podemos responder de lo que ocurra cuando los camiones estén a 10 kilómetros de la frontera...» Otro alto cargo, dotado de una capacidad autocrítica que lo enaltece, resumió con estas palabras toda la dramática situación: «No podemos garantizar plenamente una protección del consumidor.»

Todos estos hechos están acompañados por un obscurismo informativo que favorece el rumor, el temor y la intranquilidad.

Frente a la teoría oficial («la información crea alarma»), parece razonable defender justamente lo contrario: la información genera tranquilidad. El temor no es fruto de la verdad transparente, sino de la ignorancia.

En medio de este análisis, inevitablemente crítico, se ha de hacer una salvedad: la correcta respuesta del sistema sanitario, que se ha mostrado capacitado para afrontar una situación nueva que hubiese causado fuerte convulsión en cualquier país del mundo. Aunque a nivel preventivo, y a otros niveles, Sanidad da muestras de una inutilidad espantosa, a nivel de asistencia sanitaria se ha superado con notable la dura prueba del síndrome. La parte fundamental de este mérito corresponde al personal sanitario y médico, que ha demostrado en condiciones adversas un nivel de preparación y eficacia y una capacidad de aguante a prueba de bombas.



Carlos SANTOS

# CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

**DIPUTADO DELEGADO:**  
Luis Moreno Fernández

**DIRECTOR EN FUNCIONES:** Ricardo Martín

**COORDINADOR LOCAL:** Jesús García

**SECRETARIA DE REDACCION:**  
Laura Pérez del Toro

**DOCUMENTACION:** Rosario Gallego

**COLABORADORES:**

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartín, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz

**FOTOGRAFIA:**

Asunción Abad, Fernando Berenjano

**DIRECTOR DE DISEÑO:**

Pascual Arribas

**CONFECCION:**

Carlos M. Hernández, Fernando Martín

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

**IMPRESA:** LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

**PUBLICIDAD:** Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

**DEPOSITO LEGAL:** M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

